



*José Antonio Gali Fayad*

*Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,  
en atención a que la C.*

*Zuleika Yasmir Cárdenas Cedano*



*justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la carrera de Licenciado en Terapia Física y en el Acto de Recepción Profesional correspondiente sustentado en el Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades el día 14 de septiembre de 2017, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Título de*

*Licenciado en Terapia Física*

*para que pueda ejercer su profesión.*

*" Sufragio Efectivo. No Reelección "*

*Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 30 de noviembre de 2017.*

*El Gobernador Constitucional del Estado*

*José Antonio Gali Fayad*

*La Secretaria de Educación Pública*

*Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera*



*Secretaría de Educación Pública  
PUEBLA, PUE.*

*Firma de la interesada*

*Título de Licenciado en  
Terapia Física  
expedido a favor de la C.  
Zuleika Yasmir Cárdenas  
Cedano.*

1925



# CENTRO MEXICANO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Incorporada a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla

Licenciatura en Terapia Física SEP-SES/21/114/04/482/06 Licenciatura en Terapia Ocupacional SEP-SES/21/114/04/484/06  
Licenciatura en Terapia del Lenguaje SEP-SES/21/114/04/483/06 Licenciatura en Gerontología SEP-SES/21/114/01/359/2010  
Especialidad en Terapia Ocupacional SEP-SES/21/114/01/345/2010  
Maestría en Gerontología Social y estrategias de atención al adulto mayor SEP-SES/21/114/01/357/2010

Puebla, Pue., a 22 de febrero de 2017.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente se hace constar que la pasante **CARDENAS CEDANO ZULEIKA YASMIR** ha cubierto el total de la *currícula* en la *Licenciatura en Terapia Física* con un total de **370** créditos y concluyó satisfactoriamente su Servicio Social

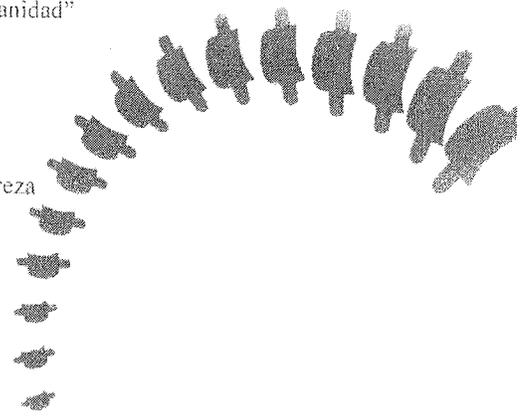
Actualmente está por iniciar el trámite de Titulación con la opción "por promedio", quedando sujeto al tiempo y forma que marca la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.

A petición de la interesada se extiende la presente para los fines que a ella convengan.

Atentamente  
"La Ciencia al Servicio de la Humanidad"

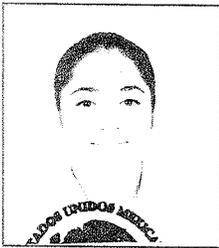
  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
CENTRO MEXICANO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
21MSU10001

  
Mtra. Rosa Martha Guillén Apreza  
Directora Académica



Licenciatura en terapia Física SEP-SES/21/114/04/482/06 Licenciatura en Terapia Ocupacional SEP-SES/21/114/04/484/06  
Licenciatura en Terapia del Lenguaje SEP-SES/21/114/04/483/06 Licenciatura en Gerontología SEP-SES/21/114/01/356/2010  
Especialidad en Terapia Ocupacional SEP-SES/21/114/01/345/2010  
Maestría en Gerontología Social y estrategias de atención al adulto mayor SEP-SES/21/114/01/357/2010

## CARTA DE PASANTE



El que suscribe, Director General del Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades, hace constar que la alumna **Zuleika Yasmir Cardenas Cedano** ha cubierto el total de la *currícula* de la Licenciatura en Terapia Física con un total de 370 créditos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR  
CENTRO MEXICANO UNIVERSITARIO  
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
21MSU10001

Se emite la presente en la H. Puebla de Zaragoza, a 13 de febrero de 2017.

Atentamente  
"La Ciencia al Servicio de la Humanidad"



Dr. Marco Antonio Cubillo León  
Director General

c.e.p. Archivo



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional  
 11339068



Clave Única de Registro de Población

CACZ930205MJCRDL04



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1133	504	15	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ZULEIKA YASMIR

Nombre(s)

CARDENAS

Primer apellido

CEDANO

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA

Nombre del programa

401308

Clave

Datos de la institución educativa

CENTRO MEXICANO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y

HUMANIDADES (CAMBIÓ NOMBRE)

Nombre o denominación

210268

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

15/11/2018

Fecha

23:59:41

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[|11339068|1133|504|15|C1|06/11/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|CACZ930205MJCRDL04|ZULEIKA YASMIR|CARDENAS|CEDANO|5666|210268|CENTRO MEXICANO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CAMBIÓ NOMBRE)|2352|401308|LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA|]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

Atew3nultMhCGYBVH1xXWbyXIE0Rse2Cam1HlnJYQ8+TV6wqOmad6xXecAD0502+blwalG+ErZO26tp|Go++6Z6/D3DSXGLVTVzscGoo9UkHfrwNjsWUMeWAshtd6y|McO4k|O17M|wLh9Y3|6dWkgtkkvgirH8|14mGcpM359XJTHsCNxILQ6HmYQ+UJfv6LgntPZbMRo2AKicT202qGTDU9u4s5G+0TMDa9WX9HweWZhtJroZgRHNPzRLJv8B6MeqkDEPB0WPhPBCHtsKSwJostj7GWRC4SQi6qPMod03M1sXx0hFZBcWgd3PjvVFICxaANID9Kq2iEIMLw==

LIC. ISRAEL BARRIOS HERNANDEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

v9ZjgS1GMymnTlv97ERZw2ReM+Krpqk5qvkiYsmMSxmiPy6hz8AwX0+mUOzr7P5hLJi5R3SEnH9vVpJ9y7E5LXwZkww9DB2FwBEIDQTUgUNrDYHC9NxBUINH46qEozeGi aDiGymdRjUjcxnsP12+9pD6BowgJoGibU2HFq49Xvqg/VvEcuAX7LGVbnSoDs3nHzVmjVSD4goCnxTVH4xwUR7SLBg311Rgv8ScuO4i0tufGaggyJYornPua+X0x3DI6aUfCc19mb mMYUxwe8LKzDsQPisD5Rij21SVZ4fwurykO174KxjzyOpa3rEDd93yulWO9RkOw==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en [www.gob.mx/cedulaprofesional](http://www.gob.mx/cedulaprofesional)

Identificador electrónico - cédula  
 11339068

